

La refundación de la carrera de Sociología de la UBA. Un análisis de sus memorias institucionales en las décadas del ochenta y noventa

Civallero Cecilia¹

Lazarte Lautaro²

Resumen

El retorno al orden democrático que tuvo lugar en Argentina en el año 1983, se tradujo, para la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en un momento de refundación institucional. Tuvo lugar en aquel entonces, un largo proceso tanto de renovación de su planta docente como de actualización y reformulación de su plan de estudios. En el presente trabajo nos proponemos describir las circunstancias en las cuales se encontraba la propia carrera luego de su reorganización; apuntando sobre los desafíos con los que se enfrentaba la institucionalización de la Sociología en el contexto de la normalización y renovación de la Carrera y su inclusión dentro de la recientemente creada Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Planteamos un análisis de fuentes que realice una reconstrucción de un relato institucional, analizando testimonios en sus publicaciones como en sus referentes, todos aquellos asignan sentidos e instituyen memorias, hitos y acontecimientos como fundantes y legítimos. Se trata de contribuir a una reflexión sobre la historia institucional de la disciplina intentando desarrollar una línea de análisis que nos permita posicionarnos en las tareas y desafíos que aquella difícil coyuntura ha dejado pendientes hasta el día de hoy.

Palabras clave: Sociología - Universidad de Buenos Aires - años ochenta y noventa - refundación - institucionalización

¹ Licenciada en Sociología (UBA). Integrante del Grupo de Estudio en Historia y Enseñanza de la Sociología (GEHES-HSSA) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Mail de contacto: ceciliaciva@gmail.com

² Licenciado en Sociología (UBA). Integrante del Grupo de Estudio en Historia y Enseñanza de la Sociología (GEHES-HSSA) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Mail de contacto: llazarte@live.com.ar

1. Introducción

Esta ponencia indaga sobre un proceso acontecido en la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) luego de la recuperación de la democracia en nuestro país en la década del ochenta³. Es a partir del año 1983 que la carrera logra, lentamente, normalizar su funcionamiento y consolidar su presencia como institución, en un marcado contraste con la trayectoria compleja y accidentada que la había caracterizado desde su creación en 1957. A pesar de esta caracterización, este proceso -que se llevó adelante en un contexto signado por la efervescencia política y la precariedad económica de la institución- implicó no solamente la renovación de la planta docente y el plan de estudios, sino también la incorporación de la carrera dentro de una nueva unidad académica, la Facultad de Ciencias Sociales (en adelante FCS).

Consideramos que este momento puede analizarse como una “refundación” de la carrera. Esto se explica tanto por el cambio y la estabilidad que tomó el funcionamiento de la institución como así también por las propias palabras de los protagonistas que tuvieron a su cargo dicha tarea, y que así definieron esa coyuntura. Pese a la importancia de este hito y a la relevancia que tendría para la propia historia de la disciplina a nivel local, es necesario señalar que aquellas publicaciones que han acometido una reconstrucción sobre los actores y procesos que convivieron dentro de ese espacio institucional han realizado indagaciones más detalladas para el período 1957-1976 (Rubinich, 1999; González, 2000; Noé, 2005; Blanco, 2006; Pereyra, 2007 y 2010).

Al situarse sobre las décadas del ochenta y noventa, el interés de los investigadores se encuentra focalizado en los aportes de la disciplina y de actores participantes del proceso de refundación a la agenda de la transición democrática (Lesgart, 2003; Casco, 2007; Baldoni, 2008; Alfredo, 2014; Freiburn, 2014; Vezzetti, 2018) y en el impacto de las reformas neoliberales de los años 90 sobre los campos de inserción profesional de los sociólogos (Rubinich, 2001; Beltrán, 2005; Rubinich y Beltrán, 2010; Blois, 2014). Dentro de este balance de investigaciones podemos, igualmente, citar unas pocas excepciones (Mancuso,

³ Nuestro escrito se enmarca dentro de las investigaciones llevadas adelante en el proyecto UBACyT *Atención, sociólogos trabajando. Desafíos de la profesionalización de la sociología en argentina entre 1961 y 1990* dirigido por el Dr. Diego Pereyra. Además queremos agradecer a nuestros compañeros del Grupo de Estudio en Historia y Enseñanza de la Sociología (GEHES-HSSA) y del Grupo de Lectura Entre Pares del Instituto Gino Germani por haber leído versiones previas del escrito y por sus valiosos comentarios que sin duda alguna fueron un aporte fundamental para la realización de este trabajo

2011; Blois, 2009 y 2017), las cuales centran su interés en las reformas curriculares y el cambio en la planta docente de la carrera en el período comprendido entre el inicio de la gestión normalizadora en la UBA (marzo de 1984) y la reforma del plan de estudios de la carrera de Sociología (1988). Pero ninguno de estos últimos antecedentes se centra en un relato institucional o en los testimonios concretos de los participantes, de allí la importancia de las fuentes que se han seleccionado para este trabajo. Es entonces que aquí intentaremos, partiendo de una caracterización de la refundación de la carrera en la década del ochenta, describir de qué modo afectó a la vida de la institución y a la disciplina el proceso de refundación, de creación de la FCS y el contexto de las reformas en los años noventa.

Nos proponemos como propósito sumar un aporte a esta reconstrucción, desde una mirada enfocada en el significado que le han otorgado (y le otorgan) los actores al momento histórico analizado, a través de testimonios y de documentos institucionales, es decir, publicaciones emitidas por la propia carrera, la Facultad, entre otras. A su vez, nos centramos en fuentes novedosas que permiten dar voz a una memoria institucional que pueda transmitirnos cuáles han sido las singularidades del proceso descrito, sus desafíos, limitaciones y herencias para el enriquecimiento de los debates actuales⁴.

Para esto hemos dividido el presente trabajo en cuatro apartados. En el primero, detallamos la metodología y las fuentes que hemos utilizado para este trabajo y precisamos conceptos importantes para nuestra indagación como son los de “memoria institucional”, “refundación e “institucionalización”. A continuación, en el segundo, nos dedicamos a describir el momento posterior a la reapertura de la carrera de Sociología, su consiguiente período de normalización, caracterizado por la creación de la FCS y de nuevas carreras en dicha casa de estudio y por la aprobación de un nuevo plan de estudios. En el tercer apartado continuaremos analizando el proceso de institucionalización de la carrera de Sociología enfocado en los años noventa, un contexto signado por la crisis económica y los proyectos de reforma en el Estado y en la universidad, e intentaremos reseñar los efectos que ha tenido sobre la institución a través del modo como ella misma lo describe. Finalmente, concluimos

⁴ Forma parte de los móviles que han impulsado el presente trabajo la vigencia que mantiene el proceso seleccionado, atendiendo a sus repercusiones actuales: la necesidad de reformar el Plan de Estudios sancionado en aquellos años. Actualmente la Carrera de Sociología de la UBA atraviesa un proceso de consulta para realizarla, para más información sobre estas actividades ver: <http://sociologia.sociales.uba.ar/ref-plan-de-estudio/>

nuestro trabajo señalando los principales hallazgos y su proyección hacia futuras indagaciones.

2.Contexto conceptual y fuentes utilizadas

Las fuentes escogidas y el modo a través del cual han sido compendiadas contribuyen a describir un proceso vivido por la institución a través de sus voces institucionales, teniendo en cuenta los testimonios de propios protagonistas así como también por medio de sus publicaciones institucionales y eventos concretos. Las entrevistas a quienes han ocupado cargos de gestión en la Facultad y en la Carrera de Sociología, como los “Boletines de Información” y los informes de gestión, nos proveen los relatos y referencias directas de aquellos que han tenido a su cargo la refundación y la creación de una institución académica de gran envergadura. El uso de los testimonios nos habilita a sumar y emparentar este trabajo a aquellos esfuerzos realizados por reconstruir una memoria histórica que nos permita discernir el perfil actual del graduado de Sociología. Cardoso (2016) constituye un antecedente significativo, ya que examina el 50 Aniversario de la carrera de Sociología de la UBA y nos propone “entender la conmemoración como estructura que estructura el recuerdo institucional”, por lo cual describe una memoria histórica como producción institucional, como espacios y momentos excepcionales que dan cuenta de dicha producción.

La recuperación de estos documentos no ha sido una tarea sencilla. Siguiendo a Lila Caimari (2017), señalamos que la falta de “cultura de archivo” y los escasos esfuerzos de preservación de documentación y testimonios sobre el accionar y funcionamiento de diversas instituciones en nuestro país -en nuestro caso la Carrera de Sociología y la Facultad de Ciencias Sociales- ha sido uno de los principales obstáculos que hemos encontrado a la hora de constituir el conjunto de fuentes con las que hemos trabajado. Estas cuestiones son el reflejo no sólo de la inadecuación e inexistencia de políticas que de mantenimiento, control y acceso del patrimonio documental, sino también de cierta prescindencia por parte de las autoridades responsables de las instituciones -y de manera más general, la comunidad sociológica toda- en torno a la preservación de materiales que dan cuenta de su propia historia. Si bien existen ciertas iniciativas tendientes a organizar un archivo institucional de la

carrera⁵, su desarrollo se encuentra en proceso de consolidación, lo cual condiciona el acceso a los documentos que se han publicado alrededor de ella a través de una suerte de “acceso informal” a los mismos.

Con las salvedades necesarias sobre el trabajo con fuentes que analizan la historia reciente, podemos rastrear en todas ellas cuáles han sido los desafíos y tareas concretas llevadas a cabo y los sentidos que se han otorgado a pequeños y grandes acontecimientos. Los materiales escogidos para el presente trabajo son: los primeros 3 boletines de la Facultad de Ciencias Sociales (el primero publicado en octubre de 1988, el segundo en noviembre-diciembre del mismo año y el tercero en mayo-junio de 1989), los boletines llamados “NoticiaS” de la Dirección de la carrera de Sociología (años 1994 -abril, mayo, julio, agosto, septiembre y octubre- y 1996 -agosto y septiembre-), los Informes de gestión de la Carrera de Sociología (años 92 y 94); por último, el dossier titulado “Situación presupuestaria de la carrera” publicado en mayo de 1999. Se han considerado las entrevistas realizadas a diversos directores de la carrera de Sociología, con motivo de sus 60 años, llevadas a cabo por esta misma institución y publicadas en su página de Facebook⁶. Finalmente, hemos efectuado dos entrevistas a quienes fueron directores de carrera en la década del ochenta y del noventa: Juan Pegoraro (1988-1991)⁷ y Néstor Cohen (1994-1998)⁸.

⁵ Las dos iniciativas a las que nos referimos son el Archivo Histórico de la Carrera de Sociología (<http://archivosociologia.sociales.uba.ar/>) y el Archivo Historia de la Sociología en Argentina (<http://iigg.sociales.uba.ar/archivo-historia-de-la-sociologia-en-argentina/>).

⁶ Entrevistas realizadas por la Dirección de la Carrera de Sociología con motivo de las *XII Jornadas de Sociología* (2017) a 60 años de la creación de la carrera: <https://www.facebook.com/saved/?cref=28>.

⁷ Juan Pegoraro nació en Rosario, provincia de Santa Fe. Se recibió de abogado en la Universidad Nacional del Litoral y ejerció dicha profesión durante 14 años, a la par que transitaba experiencias académicas, docentes y “literarias”. Su rol en la defensa de presos políticos lo obliga a exiliarse en México, país en el cual realiza una maestría en Ciencias Sociales becado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y ejerce docencia en casas de estudio como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y también actividades de investigación sobre temas relacionados a la teoría del Estado, criminología y delitos económicos. Allí conoció a Mario Margulis quien lo convoca a formar parte de la refundación de la carrera de Sociología de la UBA. Antes de ser director de la carrera Pegoraro ocupará el cargo de Secretario Académico durante la gestión de Mario Margulis. (Entrevista realizada por Cecilia Civallero a Juan Pegoraro en marzo del 2016).

⁸ Néstor Cohen nació en Capital Federal, proviene de una familia de comerciantes de tendencia socialista, fue al colegio Nacional de Buenos Aires y, según su testimonio, sus inquietudes sociales lo llevaron a estudiar Sociología. Luego de su graduación comenzó a trabajar como asistente de Manuel Mora y Araujo iniciando un fructuoso camino de formación en Metodología de la Investigación. Durante la dictadura abandona un tiempo Buenos Aires y al volver se dedica a la investigación de mercado. Por aquellos años, y al finalizar la dictadura, trabajó en diversos centros de investigación a la par que se reincorporaba al mundo académico. A Cohen lo convocan aquellas personalidades que habían trabajado con él en instituciones académicas como Fundación Bariloche, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Centro de Estudios de Población (CENEP) y Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES-OEA), además de otras redes que atravesaban espacios como el Colegio de Graduados de Sociología. (Entrevista realizada por Cecilia Civallero a Néstor Cohen en abril del 2017).

Por último, resulta relevante considerar el concepto de “refundación”. Numerosos trabajos se abocan a este estudio definiendo de diversas formas el momento político que transcurre desde finales de la dictadura. Algunos de los términos utilizados para caracterizarlo son los de “normalización” (Perel, Raíces y Perel, 2006; Garatte, 2008) o de “reconstrucción universitaria” (Buchbinder, 2005), mientras que en otros casos se destaca la idea de modernización en la “universidad de la transición” a la democracia (Rovelli, 2008). Finalmente, se ha sugerido la noción de “política refundacional” (Blois, 2009), resaltando la idea de refundación como un proyecto político. Por otro lado, si nos atenemos a las definiciones de los propios actores, también se destaca la impronta (re)fundacional. En un testimonio de Mario Margulis, este lo definió como “un nuevo comienzo institucional, casi una nueva fundación de la carrera”⁹.

Sumado a esto, ciertos acontecimientos y transformaciones evidencian que al momento de normalización universitaria sucedió -o más bien se yuxtapuso- otro de institucionalización de la carrera, continuando con una larga tradición de la disciplina en el país. Esta senda era la continuación de aquella abierta en el año 1898 con la creación de la primera cátedra universitaria de sociología local y que había sido interrumpida con el corta clausura de la carrera y su posterior postergación y aislamiento institucional entre los años 1975 y 1983. Creemos que este reinicio puede observarse no sólo a través de eventos importantes como la creación de la Facultad, sino además, una serie de conmemoraciones e hitos dentro y fuera de la institución fueron fundantes y contribuyeron con su enriquecimiento. Podemos mencionar la creación del Consejo de Profesionales en Sociología en el año 1988, la Ley n 23.553 del Ejercicio Profesional de la Sociología sancionada el mismo año, como la publicación de artículos y libros destacados con motivos de efemérides puntuales, la emergencia de investigaciones y referentes, entre otros sucesos, lo que a su vez refleja la “capacidad institucional para establecer cómo y qué debe ser recuperado, preservado y heredado” (Cardoso, 2016: 51). En última instancia, esta serie de hitos puede englobarse, de manera más general, en un proceso de institucionalización y las consecuencias que este tiene para el desarrollo de la disciplina. En palabras de Edward Shils (1970: 763)

Por institucionalización de una actividad intelectual entiendo la relativa densa interacción de personas quienes conducen dicha actividad (...). El alto grado de institucionalización de una actividad intelectual supone su enseñanza e investigación dentro de la

⁹ Entrevista realizada a Mario Margulis en Rinesi (2000)

organización regulada, programada y sistemáticamente administrada. La organización regula el acceso a través de un escrutinio de calificaciones y provee juicios organizados de actuación; asigna instalaciones, oportunidades, publicaciones, cargos, etc. También supone la provisión y difusión de los resultados de la actividad más allá de los límites institucionales mediante publicaciones, en el sentido más general de hacer accesibles dichos resultados al público, lego o especializado ¹⁰

Sin embargo, no debe ser entendido este proceso como un avance continuo y unilineal -teleológico y por algunos momentos vislumbrado casi como un universal-, lo cual puede deberse a que su contexto de formulación, en pleno “consenso ortodoxo” (Alexander, 1989), es el mismo que el de otros conceptos como “modernización” o “despegue”. En contraposición, análisis más recientes han puesto el acento en contextos más amplios (institucionales, económicos, políticos e intelectuales) y reconocen que las diferentes “sociologías nacionales” se institucionalizaron en diferentes períodos y bajo distintas circunstancias históricas locales e internacionales (Platt, 2007). En el caso que nos atañe, también debemos resaltar como factor relevante, a partir de los testimonios recolectados, la existencia de redes y vínculos entablados en circunstancias disímiles y muchas veces adversas. Un claro ejemplo, unido al proceso de refundación de la carrera, fue el exilio en México de numerosos académicos, los cuales construyeron redes en el extranjero mientras perfeccionaban sus cualidades profesionales: siguiendo el relato de Juan Pegoraro, Mario Margulis lo convoca a formar parte del proceso de normalización universitaria por el contacto que habían tenido en México.

Atendiendo entonces a las particularidades de las historias nacionales de desarrollo disciplinar, es que se puede configurar un cuadro en donde constantemente se enfrentan dinámicas institucionalizadoras y desinstitucionalizadoras, estas últimas implicarían la “...desaparición o el debilitamiento de los activos o recursos necesarios para una mayor institucionalización en términos de empleos profesionales, financiación, revistas, planes de estudio, estima pública o -en regímenes autoritarios- libertad para perseguir el trabajo académico...”¹¹ (Fleck, Düller & Karády, 2018: 15). En definitiva, esto permite pensar la construcción de estas instituciones como una instancia dinámica -sin un resultado fijado de antemano- y donde se ponen en juego cuestiones relevantes específicas de cada contexto

¹⁰ Traducción propia

¹¹ Traducción propia

local, que pueden o no estar en relación con el desenvolvimiento de la sociología a nivel internacional.

3. Refundar, crear y normalizar

La culminación de la dictadura en nuestro país, en 1983, abrió una nueva etapa plagada de dificultades y reformulaciones políticas y académicas¹². En esta coyuntura, Francisco Delich¹³ asumió como rector normalizador de la UBA a partir de diciembre de ese año y hasta marzo de 1986. La propuesta política del radicalismo a nivel nacional y la llevada a cabo por el rector, se caracterizaron por “cierto ideario ilustrado” que pudiera asegurar la convivencia en la pluralidad, de corrientes ideológicas en general y de enfoques disciplinares, materias y docentes en el caso de la universidad (Rovelli, 2008:203). El mismo Delich lo evocaba en un informe escrito para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en 1987, a poco de abandonar su cargo de rector normalizador: “No se trata de un retorno masivo, pero en cambio altamente calificado. Plural en sus motivaciones, plural en sus orígenes, plural en sus expectativas” (Delich, 2013:118).

Como primera directora de la carrera de Sociología, Susana Torrado¹⁴ tomó la iniciativa de convocar personalidades que, en algunos casos, habían adherido a experiencias revolucionarias. Contra “el carácter *ajeno* de los profesores de la dictadura”, Torrado deseaba “atraer a los notables de la sociología local” (Blois, 2009:6). Esto la dirigió a un

¹² A mediados de los años setenta la carrera de Sociología y Psicología fueron separadas de la Facultad de Filosofía y Letras, por considerarse depositarias de elementos marxistas y subversivos. Luego de una breve interrupción de la carrera (en los años 1975 y 1976), Sociología pasa a depender del Rectorado, dictando sus clases en el edificio del Hospital de Clínicas y en el Colegio Nacional de Buenos Aires, para finalmente ser transferida a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Durante la dictadura, Sociología funcionó en las llamadas “catacumbas”, en el subsuelo de la Facultad antes mencionada, censurando violentamente y limitando el dictado de materias o temáticas que no tuvieran que ver con los objetivos del proyecto científico y militar del gobierno de facto (Perel, Raíces y Perel, 2006).

¹³ Francisco Delich nació en Córdoba en 1937, allí se doctoró en Derecho y Ciencias Sociales. Fue profesor y rector en la Universidad de Córdoba y de Buenos Aires, Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) entre 1976 y 1983, convencional constituyente por la Unión Cívica Radical (UCR) en 1994, senador provincial en 1997 y diputado nacional entre 2005 y 2009. Ha escrito varios libros, dirigido centros de investigación y fue director de la Biblioteca Nacional entre 1999 y 2001.

¹⁴ Susana Torrado es doctora por la Universidad de París, fue una de las primeras egresadas de la carrera de Sociología de la UBA, discípula de Gino Germani. Docente e investigadora en instituciones como FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), CLACSO, IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social), CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), CEUR (Centro de Estudios Urbanos y Rurales) y CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Al igual que Delich, su participación en la UCR la vinculó al proceso iniciado con Raúl Alfonsín en 1983.

enfrentamiento con las autoridades nacionales y renunció a su cargo. Su sucesor, Cristian Gravenhorst¹⁵, llevó a cabo una administración académica en la cual aconteció el primer llamado a concursos sin un plan de estudios definido, sin una línea clara sobre qué especialidades implantar y con condiciones materiales y organizativas deficientes (Casco, 2008). Luego de su renuncia, a mediados de 1986, Mario Margulis asumió la dirección de la carrera con un importante apoyo de las agrupaciones estudiantiles, docentes y graduados, de quienes buscó el consenso necesario durante su gestión congregando un “órgano consultivo” y manteniendo la idea de pluralidad de enfoques. Tanto él como sus sucesores, tuvieron a su cargo la reorganización de la carrera, debiendo convocar a numerosos docentes, definir los concursos de materias y buscar los recursos necesarios para tal fin¹⁶. Juan Pegoraro, quien había sido secretario académico de Margulis, asumió como director de la carrera en el mismo año que se crea la Facultad de Ciencias Sociales, 1988, siendo el primer decano Juan Carlos Portantiero.

Un hecho fundamental para comprender los cambios y continuidades para la institucionalización de la carrera fue la creación, a través de la Resolución número 2945 del Consejo Superior del día 7 de septiembre de 1988, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. La misma integró cinco carreras: Sociología, Comunicación Social, Ciencia Política, Relaciones del Trabajo y Trabajo Social. Los estudios para concretar su creación habían comenzado en 1984 y había recibido un primer dictamen favorable por parte de una Comisión de Estudio en función de la creciente importancia de la interdisciplina en la formación académica y el común fundamento epistemológico de las disciplinas a agrupar en una misma unidad académica. Sin embargo, dificultades político-institucionales -especialmente la transferencia de carreras (y poder) de la Facultad de Filosofía y Letras a la de Ciencias Sociales- demoraron la aprobación de la creación de la nueva casa de estudios, en palabras de Francisco Delich: “...la facultad no había sido creada, y las disputas desde luego no son académicas, no tienen relación con orientaciones sino con espacios de poder institucional” (2013: 120).

¹⁵ Los pocos datos que podemos citar de la trayectoria de Cristian Gravenhorst son los siguientes: graduado de la carrera de Sociología de la UBA en 1976. Se desempeñó entre 1972 y 1975 como asistente de dirección en el marco del Proyecto Modelo Mundial Latinoamericano de la Fundación Bariloche. Con posterioridad, comienza a trabajar en CLACSO, donde conoce y se convierte en colaborador de Francisco Delich. Este vínculo fue una de las razones por las cuales Delich (en su rol de rector normalizador de la UBA) decidió nombrarlo su delegado en la Carrera de Sociología en reemplazo de Susana Torrado (Blois, 2009).

¹⁶ Puntualmente sobre el proceso de recambio de autoridades y concursos, ver Blois (2009).

Entre los objetivos de la Resolución N° 2945 se encontraban: coordinar materias afines, distribuir adecuadamente los recursos, generar una convivencia estrecha entre los alumnos, promover el perfeccionamiento docente, impulsar la relación con otros centros de investigación, entre otros objetivos. Esta misma norma establecía “es conveniente tender hacia la organización departamental” integrada con una “organización matricial” que preserve la identidad de cada carrera y su articulación interna. Sólo puede comprenderse la importancia de este hecho si se tiene en cuenta el pase errático y las lamentables intervenciones que ha tenido la carrera de Sociología desde su creación y, más especialmente en el período 1975-1983. Puntualmente, en esos ocho años, la carrera funcionó dentro de un marco de clara postergación institucional y material, lo cual implicó una breve clausura entre 1975 y 1976, la separación de la unidad académica que la contenía -la Facultad de Filosofía y Letras- y su traslado a espacios aislados e inadecuados -los sótanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- para su dictado (Perel, Raíces y Perel, 2006; Raus, 2007). Por otro lado, la carrera debía integrarse con otras recientemente creadas¹⁷, proceso inmerso en las inevitables disputas políticas que genera semejante alteración.

Ya Mario Margulis en una entrevista realizada para el primer boletín de la Facultad de octubre del año 1988 advertía sobre las implicancias de este “proceso de trabajo”: “entre la Resolución del Consejo Superior y la constitución y puesta en funcionamiento de la Facultad, media un proceso complejo, un proceso de trabajo y organización” (Boletín de información FSOC n°1). La tarea de unificar cinco centros de enseñanza, repartidos en tres edificios diferentes, cada uno con su personal docente, administrativo, recursos y estudiantes y cargando una “cultura institucional” individual. Para Margulis, el primer paso que debía afrontar era la “unificación administrativa”, caracterizada por él como una “base material fundamental” la cual que afecta directamente la vida y cotidianeidad de las personas involucradas y numerosos actos administrativos y responsabilidades.

En el mismo sentido, en el Boletín de Informaciones de la Facultad número dos, Miguel Talento en un reportaje afirmaba la necesidad de comenzar a realizar elecciones, fundar un proceso “democrático y transparente”. A su entender, las elecciones eran un instrumento

¹⁷ Esto atañe particularmente a Ciencia Política y Comunicación Social, que nunca antes habían sido dictadas como carreras en la Universidad de Buenos Aires. Ambas comenzaron a organizarse en el año 1984-85 y abrieron su oferta de cursos en el año 1987. En cambio, Trabajo Social había dependido de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS) desde 1946 y tenía la denominación de -a partir de 1974- Escuela de Servicio Social. Por último, Relaciones del Trabajo había sido creada en 1978, también bajo la órbita de la FDCS.

“para avanzar en la construcción colectiva del espacio institucional de las Ciencias Sociales en la UBA”. En aquellas primeras elecciones se votarían los representantes de cada carrera al Consejo Académico Consultivo, integrado por dos profesores, un estudiante y un graduado (en el caso de las carreras recientemente creadas, la representación la asumió íntegramente el claustro docente). Además, se elegirían los integrantes de las Juntas Asesoras de Carrera. Talento manifestaba que los comicios eran un medio, una “condición necesaria pero no suficiente” en el “proceso de normalización de la Facultad” (Boletín FSOC n°2).

Al entonar dichos documentos un pedido de participación y comunicación destinado a toda la comunidad, nos permiten apreciar aquella voz institucional que intenta analizarse aquí, recuperando cuáles han sido sus condiciones y desafíos: hacer visible un proceso de reorganización con la necesidad de legitimar las acciones de las autoridades nombradas para su normalización. Retomando las reflexiones realizadas en el apartado anterior sobre las fuentes escogidas, resulta fundamental resaltar que en los primeros boletines de la Facultad y la Carrera se enfatiza la importancia de la comunicación entre actores, la democratización de la institución y la importancia asignada a la participación de todos aquellos que forman parte de la comunidad académica. Por citar algún ejemplo, el boletín de Información n°1 de FSOC, se presenta como parte de un “esfuerzo para informar, para que todos tengan acceso a la información relevante respecto a la facultad que se está construyendo”, como un espacio para que “todos puedan expresarse”.

El segundo número del Boletín de informaciones de la Facultad afirmó sus intenciones de instituirlo como un canal de comunicación necesario para la “construcción de la nueva Facultad” y la “integración de las carreras que la componen”. El mismo documento, propone a través de un escrito de Christian Ferrer la realización de una crónica sobre la historia de la carrera de Comunicación Social y de Sociología. Caracteriza a esta última de “casi centenaria”, construyendo un relato a partir de la primera cátedra de Sociología en el país, pasando por figuras como Ricardo Levene. Para el autor citado, la “implementación” de la carrera de sociología respondía a una “reorganización profunda del campo intelectual” caracterizado por la inauguración de nuevas carreras, el “desplazamiento de intereses intelectuales hacia un campo de científicidad que se oponía a las tradiciones especulativas de antaño”, la “modernización de los dispositivos universitarios” y el apogeo de “un discurso antitradicionalista y modernizador” sobre la estructura social en el país. Aquí ubica la figura de Gino Germani, presentado como una “figura controvertida” y el “gestor fundamental -en

tanto administrador académico y organizador del paradigma dominante- de la construcción de la sociología durante el período 1955-66". Esta decisión editorial de describir los orígenes de las carreras de la FCS nos permite observar los esfuerzos por recordar e instituir una historia institucional y una comunidad académica, construir identidades y delimitar sus orígenes y tradiciones. Todo esto refleja las dificultades para convocar y legitimar un difícil proceso de unificaciones de casas de estudio, algunas recientemente creadas y otras con una trayectoria no denostable, cada una con sus recursos, sus trabajadores, sus alumnos y sus tradiciones.

A continuación analizaremos qué significaba, según las fuentes escogidas, refundar y normalizar la carrera de Sociología. Tomaremos como primer elemento la realización de los concursos a través de los cuales se intentaba constituir un plantel docente. En primer lugar, como se ha anunciado más arriba, Susana Torrado y los sociólogos que la acompañaban intentaron evitar que los docentes de la dictadura continuaran dictando clases. En segundo lugar, los primeros concursos fueron organizados por áreas, ya que no estaba definido cuáles serían las materias del nuevo plan de estudios. Este no fue el único dispositivo de incorporación de docentes, ya que en numerosas ocasiones fueron convocados de manera informal, por conocimiento entre colegas o por haber formado parte anteriormente de la carrera.

Si bien ciertos mecanismos informales para la incorporación de profesores no son algo exclusivo de esta etapa, las dificultades presupuestarias condicionaron el llamado a concursos y muchos ingresos se realizaron *ad honorem*. En palabras de Pegoraro: "Y hubo muy pocos, hasta que yo estuve, hubo muy pocos concursos. Primero porque no había gaita. Porque además no se presentaban, porque claro, eran dedicaciones simples". Sin embargo, la importancia de los concursos estaba relacionada con la necesidad de establecer autoridades democráticas. En la entrevista realizada a Mario Margulis con motivo del primer Boletín de Informaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, se hacía referencia a los concursos como parte de un complejo proceso, no sólo por la "significación académica" que posee sino porque la definición del claustro docente permitiría realizar las elecciones de autoridades fijadas por el Consejo Superior de la UBA para el año 1989, un acto político y organizativo de gran envergadura.

Todo esto involucró la incorporación de docentes que pudieran dar respuesta a la demanda de materias y al crecimiento de la matrícula de la Facultad. De a poco comenzaron a arribar profesionales y propuestas de asignaturas a la carrera, inaugurando un fenómeno que nuestros entrevistados calificaron como negativo: el advenimiento de numerosas materias optativas y la consiguiente desarticulación de la formación de los estudiantes (advirtiendo además que esto continúa hasta el día de hoy). Para Cohen y Pegoraro fue el resultado de una política que privilegió una idea amplia de inclusión, pudiendo relacionarse con la idea de convivencia democrática, aspiración que el radicalismo gobernante tenía para la universidad y la sociedad en general. Juan Pedro Blois (2009) toma en cuenta este punto cuando analiza los concursos como “recurso legítimo” de selección de docentes, citando al propio Delich para definirlo: “sobre la calidad académica, todos podemos estar, todos podemos convivir” (p. 5). En este mismo sentido, la resolución del Consejo Superior de la UBA que instauro el plan de estudios del año 1988, anunciaba como objetivo “proseguir su perfil pluralista”¹⁸.

En el caso de Pegoraro, sostiene que a pesar de que la carrera se fue enriqueciendo, luego de su gestión funcionó una incorporación “ilógica” de materias optativas. Esto ocurrió en desmedro de una formación troncal fundamental que se encontraba plasmada en el proyecto que, junto con Margulis, intentaron llevar a cabo: “después ocurrió un desbarajuste, porque había demasiadas y hay, ahora, demasiadas optativas; entonces me parece que no hay... digo: ¡los alumnos hoy se pueden recibir sin dar Weber!”. En relación a esto, Pegoraro nos plantea un enriquecido debate en torno a cuáles deberían ser las lecturas obligatorias en la formación de los alumnos, otorgándole gran importancia a la conformación de un “perfil científico” a lo largo de la carrera. Por otro lado, sostiene que es necesario asignarle contenido a términos que se han vaciado, especialmente el de “democracia”, instando a fundar una acción política alternativa, la cual llama “democracia social”. En este esfuerzo ubica la labor del sociólogo, advirtiendo cuál era su tarea en el contexto político de los ochenta:

Y bueno se empezó a abrir un abanico, y que los sociólogos éramos importantes. Podían servir. Mucho tiene que ver con el clima político que se vivió con Alfonsín. Ahora tenemos que ver cómo ayudamos a este proceso para que bueno, se consolide democráticamente.

¹⁸ Resolución N. 2.282 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. Archivo Histórico de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Ahora bien, este nuevo rol inaugurado con la vuelta de la democracia requería cierta formación académica, conformando un proyecto que evitaba momentos caracterizados como “populistas” y evocaba aquella tradición fundada por Gino Germani:

Me parece que había posibilidades de hacer lo que hicimos. Además, nos interesaba que los alumnos tuvieran una base científica. Cuando digo científica quiero decir que tuvieran horas culo silla. No la charla. No el charlín. Sino que leyeran (...) Le temíamos a la cosa más populista. Para decirlo así, una política que no sea universitaria. Nosotros teníamos un grupo, porque no era yo sólo ni Margulis sólo, teníamos todo un equipo, la idea de hacer una carrera seria. Que tenía que ver con la tradición de Germani.

En los testimonios aquí recolectados resulta sumamente interesante la descripción que hace Pegoraro sobre los esfuerzos por reorganizar la carrera de Sociología. La mención a Gino Germani, autores como Max Weber y el esquema enunciado de una “base científica” permite entrever cuáles eran las tradiciones sociológicas y las experiencias disciplinares que se valorizaban en aquel momento en el cual debía “refundarse” la carrera de Sociología.

En cuanto a la diagramación concreta del plan de estudios y de la carrera, Néstor Cohen señala que la no diferenciación de la Metodología cuantitativa y cualitativa constituye una importante “fortaleza”. Sin embargo, sostiene que el exceso de materias optativas es una grave deficiencia que continúan hasta nuestros días, resultado de una política instituida por Mario Margulis:

En ese momento la cosa no se armó bien. Yo soy bastante crítico de Margulis. (...) Nuestra currícula tiene una carencia que es gravísima: no es obligatorio el recorrido sobre lo que es estructura social. Es absolutamente aberrante, yo tengo una posición muy dura tomada en ese sentido, que un sociólogo pueda formarse sin demografía social porque es optativa. Pero me parece aberrante que lo histórico sea un tronco central y lo otro ni secundario. Eso no fue casual, tuvo que ver con una decisión política.

Es por esto que en su testimonio Néstor Cohen relata como rasgo fundamental que durante su gestión comienzan a implementarse las orientaciones de la carrera. El boletín “NoticiaS” de abril de 1994 bajo el título “A modo de presentación”, expone los objetivos de gestión del nuevo director y ofrece un diagnóstico sobre la carrera: “creo no equivocarme si digo que -seguramente en forma involuntaria- hemos permitido que se desdibujara el perfil de nuestra carrera”. Frente a esto, propone una “mayor racionalidad” en la currícula. Para este fin, convoca a las cátedras y alumnos a colaborar en la definición de: “cuál es el perfil y cómo

construirlo, cuán pertinente es seguir con esta heterogénea y amplia oferta” recomendando un diálogo entre cátedras. Por otro lado, propone pensar “qué temáticas sociológicas se están debatiendo en otros lugares del mundo y consideran oportuno incluir en nuestra Carrera”.

La superación de la vigencia de dos planes de estudio fue una disputa fundamental en aquel momento, el de 1976 formulado en dictadura y el de 1985 vigente para los alumnos que provenían del Ciclo Básico Común (CBC). En palabras de Pegoraro: “la discusión sobre el plan de estudios fue una discusión fuerte con colegas, porque todos querían poner su especialidad”. Resulta interesante, tomando el relevamiento realizado por Mancuso (2012), las causas por las cuales se crea el plan de estudios del año 1985 (impugnado por los estudiantes), y el propósito que el mismo formulaba de revertir lo instituido por el plan de estudios del año 1976. Entre múltiples falencias, este último abortaba la posibilidad de la pluralidad buscada en la formación, por lo que el nuevo proyecto otorgó al estudiante la opción de conformar un perfil en su formación a través de la selección de materias optativas. Contemplando nuevamente un perfil pluralista, la consolidación del plan de estudios en 1988 representó la victoria de un consenso y regulación fundamental para la carrera, superando la dificultad de no poder efectivizar los concursos frente a la incertidumbre de si las materias concursadas formarían parte de él o no.

Para finalizar, pueden enunciarse diversas herramientas de institucionalización relatadas por Néstor Cohen. En primer lugar, considera de gran importancia que durante su gestión ocurrieron los primeros concursos para auxiliares, en segundo lugar, que se realizaron diversas publicaciones institucionales. Una de ellas fue la revista *Nuevo Espacio*, en palabras del entrevistado: “usando la editorial que tenía el CBC creamos una revista que era Nuevo Espacio. La sacamos solamente para que pudieran publicar los auxiliares de investigación, porque en ese momento era mucho más difícil publicar”. Sus objetivos eran “estimular la producción intelectual, la crítica” y facilitar “el desarrollo académico, la formación, el debate, el intercambio y la cooperación”¹⁹. El programa UBA XXII también se profundiza, habiéndose creado formalmente en el año 1991 a través de un convenio entre la UBA y el Ministerio de Justicia, había comenzado a dictar clases del CBC en el año 1985 en la Cárcel de Devoto. En el año 1987 la carrera de Sociología se suma a este espacio en Devoto, incorporando luego la Cárcel de Caseros en 1991 y la Cárcel de Ezeiza en 1993 (Daroqui,

¹⁹ Documento institucional de la Dirección de la carrera de Sociología: Boletín “NoticiaS” de julio de 1994.

2009). En el relato de Cohen, se resalta la tarea en equipo realizada con Alcira Daroqui, aportando él las “gestiones políticas” necesarias y Daroqui los conocimientos sobre el tema: “cuando yo fui director, abrimos la carrera de Sociología en la cárcel de mujeres, quien me ayuda ahí es Alcira Daroqui”.

Teniendo en cuenta estas disputas y desafíos que caracterizaron un momento analizado por nosotros como refundacional, podemos adentrarnos en las dificultades y/oportunidades que la nueva coyuntura de los años noventa presentó para la carrera de Sociología. Buscamos reflexionar sobre dicho interrogante analizando el contexto de cambios y reformas políticas y económicas partiendo de la descripción del proceso de institucionalización de la carrera.

4. Institucionalizar en tiempos de reforma neoliberal

Las dificultades económicas por las que atravesó el país durante el gobierno radical llegaron a un punto álgido con la crisis hiperinflacionaria de fines de los ochenta. La administración del presupuesto de un sistema universitario que tenía como bandera la gratuidad, el ingreso irrestricto y el co-gobierno presentó múltiples dificultades. El personal docente y no-docente veía disminuir su salario real a pasos agigantados y la rápida recuperación del nivel de la matrícula a mediados de los ochenta conformaba una universidad que exigía elevados gastos en infraestructura. Por otro lado, las altas casas de estudio comenzaron a formar parte de una nueva agenda estatal que tenía como prioridad controlar la inflación y el déficit fiscal. Para esta agenda, gestionar una “universidad de masas” (Buchbinder, 2005:220) se presentaba como una problemática relevante.

Para el caso de la unidad académica que nos compete, los testimonios recuperados rescatan la dificultad generada en la creación de la FCS, reuniendo carreras de disímiles tradiciones y orígenes en el tiempo. De qué forma impactó en cada una de ellas es algo pendiente de observación. Sin embargo, tomando en cuenta las estadísticas publicadas por el Rectorado de la UBA podemos describir cómo se desarrolló la demanda para cada una de las carreras, observando la cantidad de ingresantes desde el año 1989 y a lo largo de una década²⁰. Resulta sorprendente el carácter constante que tuvieron dichas cifras al observar las series estadísticas publicadas: excepto en el año 1990 la carrera de Sociología aportó entre el 17% y

²⁰ Series estadísticas publicadas por la UBA, recuperadas de: <http://www.uba.ar/institucional/censos/series/default.htm>

el 21% de los ingresantes cada año, mientras que Comunicación Social se mantuvo entre el 49% y el 55% y Ciencia Política entre el 12% y el 17% del total de ingresantes (ambas carreras abiertas a partir del año 1987).²¹

Iniciada la “era menemista” diversas transformaciones proyectadas o ejecutadas en el sistema de educación superior comprometieron un “proceso de imposición cultural”, dirigido desde organismos internacionales como el Banco Mundial (Rubinich, 2001:10). Esto produjo diferentes iniciativas en un contexto en el cual aumentaba la participación de las universidades privadas y la proliferación de maestrías y posgrados producía una importante especialización en las disciplinas. El número de universidades privadas aumentó considerablemente llegando a duplicarse, a su vez que se crearon nuevas universidades estatales (Lanús, General Sarmiento, Tres de Febrero, Quilmes, La Matanza y San Martín) y se reabrieron carreras de Sociología en otras universidades. Blois (2018) dirá que esta situación, además de generar oportunidades profesionales para los sociólogos, afectó la “centralidad material y simbólica de la UBA” (p.251).

Además de la sanción en 1995 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, se crearon diversos organismos, muchos de los cuales continúan vigentes hasta el día de hoy: el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la fundación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el establecimiento del Sistema de Información Universitaria (SIU), un Fondo para el mejoramiento de la calidad universitaria (FOMECE), el Consejo de Universidades (CU), un programa de incentivos para los docentes e investigadores que a su vez implicaba un sistema de categorización de los mismos, entre otras iniciativas. Todo esto inaugura nuevos parámetros basados en nociones como “calidad” y “evaluación” y en un incremento de medidas tendientes a aumentar el control sobre la universidad y a regularla directa o indirectamente (Naidorf, 2009). A su vez, la diferenciación y especialización del campo académico se profundizará en un contexto caracterizado por la reestructuración del sistema universitario como parte integrante de un proceso de reforma estructural del Estado (Rinesi, Soprano y Suasnábar, 2005).

²¹ La caída de ingresantes también acompaña un proceso en donde progresivamente la Carrera de Sociología va perdiendo espacios e importancia dentro de la estructura de la FCS. Para esto, cabe recordar que a la hora de fundar esta nueva unidad académica, era esta carrera la que poseía más recursos (biblioteca e instituto de investigación propio y una planta administrativa) y trayectoria.

La actividad de ciencia y tecnología durante la dictadura tuvo un difícil desarrollo, seleccionando cuáles eran las temáticas preferenciales del gobierno de facto, para luego enfrentarse con la falta de recursos económicos a fines de los ochenta y durante la década siguiente. Es por eso que diversas iniciativas en la década del noventa se encaminaron a reparar esta situación. Un ejemplo fue la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a fines del año 1996 mediante el Decreto n 1660/96, iniciando su actividad el 20 de mayo de 1997²². El mismo decreto que establecía el programa de incentivos nombrado más arriba denunciaba entre sus fundamentos: la necesidad de promover el desarrollo de la docencia junto con la investigación, extensión y gestión, detallando que “de una planta global de docentes del sistema de Universidades Nacionales del orden de los CIEN MIL (100.000) cargos, menos de QUINCE POR CIENTO (15%) participa en actividades de investigación científica y tecnológica”²³. Esta disparidad y falta de oportunidades profesionales se observará más adelante en una de las publicaciones de la carrera de Sociología seleccionadas para el presente trabajo.

En el ámbito de la UBA, afirmando un legado que se venía construyendo en las diferentes iniciativas y relatos alrededor de la refundación de la carrera, podemos mencionar el cambio de nombre acaecido sobre el Instituto de Investigación de la carrera de Sociología. El mismo pasó a albergar a todas las carreras que formaron parte de la FCS a partir del año 1988, siendo rebautizado en 1992 por Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Al igual que los relatos recuperados en el apartado anterior, la figura de Germani se convocó como un legado que habilita cierta herencia académica y la congregaba alrededor de una tradición de la disciplina establecida como legítima. Sumado a esto, y como se ha enumerado brevemente en la introducción, en la década del noventa el proceso de institucionalización y profesionalización de la Sociología como disciplina alcanza cierta consolidación con la sanción, en el año 1988, de la Ley n° 23.553 de Ejercicio Profesional de la Sociología y la creación del Consejo de Profesionales de Sociología.

Luego de esta breve reseña, y habiendo examinado cuáles han sido las tareas y desafíos presentes en la década del ochenta como parte del proceso de refundación y normalización,

²² Historia de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica: <http://www.agencia.mincyt.gov.ar/frontend/agencia/post/556>

²³ Incentivo para el personal docente de las Universidades Nacionales, decreto n° 2427 del año 1993: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/19168/norma.htm>. Las mayúsculas corresponden al original.

intentaremos describir de qué forma la crisis acontecida en el país y en la universidad tomo sitio en la carrera de Sociología y en la recientemente creada Facultad de Ciencias Sociales. Es decir que, siguiendo los objetivos planteados para el presente trabajo, intentaremos exponer de qué forma las fuentes manifiestan esta reforma estructural.

En cuanto a los boletines de la Facultad, el número dos presenta un juicio contundente, expresando que esta fue una "etapa caracterizada por grandes acontecimientos políticos y sociales y por una terrible crisis económica" (Boletín N° 2, nov-dic 1988). La característica de la falta de recursos es destacada en las entrevistas realizadas como el obstáculo principal a todo aquello que se propuso en sus gestiones como directores de la carrera. Esto se corrobora en los documentos institucionales, como por ejemplo en el Boletín "NoticiaS" de agosto de 1994²⁴, el cual anuncia el llamado a concurso para profesores titulares y adjuntos para "aquellos que habían cumplido ya los 7 años establecidos como vigentes" y además advierte que "próximamente continuará el proceso iniciado en 1988 y demorado en el Consejo Superior de la UBA".

En el mismo boletín, bajo el título "Recursos escasos" la dirección de la carrera denuncia que la Secretaria Académica de la Facultad tiene un interés en realizar los concursos pero también en la necesidad de "reducir la cantidad de «puntos docentes» (léase salarios docentes)" consecuencia de "la escasez de recursos económicos de esta Facultad". En respuesta a esta situación, la Dirección de la carrera expresaba en el Boletín que no estaba dispuesta a realizar reducciones de este tipo, pero reconociendo que a causa de esta carencia es necesario llevar a cabo diversos mecanismos como redistribuir tareas, compartir recursos entre cátedras afines o dictando un cuatrimestre al año materias con pocas inscripciones.

El Dossier publicado por la Dirección de la Carrera de Sociología en mayo de 1999 presentaba un apartado dedicado a la "situación de los concursos", publicando en porcentajes la condición de la población de docentes rentados. De este grupo, únicamente el 37,5% de los profesores se encuentran en condición de regulares disminuyendo este porcentaje de forma alarmante al 2,2% para el caso de los auxiliares. A pesar de que todas las materias del tronco común estaban llamadas a concurso, estos se encontraban frenados, sin formación de jurado, habían caducado o se encontraban a la espera de aprobación del jurado por el Consejo Superior.

²⁴ Documento institucional: boletín "NoticiaS" de la dirección de la Carrera de Sociología.

El Dossier citado, iniciaba su publicación afirmando de manera contundente: “La crisis universitaria de fin de siglo tiene en el desfinanciamiento de la actividad una de sus principales causas”. Doce años después de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, dicha carrera emite un documento destinado a toda su comunidad para dar a conocer los detalles de la situación y plantear un “debate serio y profundo”. Se afirmaba que la escasez presupuestaria se veía manifestada en una “biblioteca deficiente y desactualizada”, condiciones edilicias y espaciales en general “paupérrimas”, la falta de recursos tecnológicos. Sin embargo, la situación no pasaba únicamente por allí, la alarma estaba puesta en las condiciones salariales docentes. En el documento se llega a afirmar que Sociales constituye una Facultad sostenida por “una gran dosis de voluntarismo”, sin el cual no podría funcionar.

En la introducción del documento se explicitan los tipos de categorías docentes (asociadas en dos grupos: profesores y auxiliares), los cargos y dedicaciones y las posibles combinaciones de todos ellos. A su vez contrapone los cargos *ad-honorem* de los rentados y los docentes regulares (concursados) e interinos. El cuadro presentado que se forma de las combinaciones de todas las categorías arriba expuestas arroja saldos sumamente llamativos. Algunas páginas después el Dossier concluye que el 67% de los profesores se encuentran percibiendo una renta mientras que este porcentaje desciende al 50% para el caso de los auxiliares. Por lo tanto, el 44% de todo el plantel docente se encontraba trabajando en condición *ad-honorem*, afirmando la dirección de la Carrera que esto implicaba un “subsidio” importantísimo para la Universidad que además se encuentra *in crescendo*.

De la misma manera se pronuncian los Informes de Gestión de la FCS, conteniendo ciertas resoluciones que anuncian cómo se encontraba movilizaba la comunidad académica por la afectación de recursos en la convocatoria docente. Así, el Informe del año 1992 declara en su Resolución (CD) N° 673/92 que: “rechaza la resolución (CS) N° 2318/92 acerca de las limitaciones a las designaciones docentes”. Del mismo modo la Resolución (CD) N° 880/92: “adhiera a la convocatoria realizada por la Gremial Docente y el CECSO para participar de la reunión de Consejo Superior del día 28 de octubre de 1992 donde se tratará la resolución (CS) N° 2318/92”.

El Informe de Gestión del año 1994 posee dos Resoluciones en relación al área de investigación y posgrado y a su organización administrativo-académica, que revela la carencia de recursos tanto en relación a las becas como a los “fondos necesarios” para tal

área. De este modo, la Resolución (CD) N° 16/94 solicita “informes al Instituto de Investigaciones y a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA acerca de la reducción de la oferta de becas” y la N° 275/94 encomienda a la Secretaría de Posgrado que “arbitre los medios necesarios para la captación de fondos necesarios para la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales”.

A partir de estas fuentes podemos acercarnos a un proceso vivido por la FCS que demuestra la permeabilidad entre la realidad vivida al interior de sus cuatro paredes y las condiciones por las que atravesaba todo el sistema universitario y el país en general. Se ha intentado reconstruir cómo esta situación se involucró con un proceso de reconstrucción universitaria iniciado luego de la recuperación de la democracia en Argentina.

5. Conclusiones

Nos hemos propuesto en esta ponencia presentar una serie de elementos que nos permitan realizar una reconstrucción histórica de un momento transitado por la carrera de Sociología luego de su refundación en la década del ochenta y dentro de un proceso de normalización planificado para toda la Universidad de Buenos Aires. A su vez, unir esta coyuntura a la que se inicia en los años noventa, ofrece una imagen que resalta las particularidades de cada momento, pero también la similitudes y continuidades que se establecen entre ambos períodos. Tanto la efervescencia de la reapertura democrática de 1984 y la serie de reformas neoliberales que afectan a la universidad en la década de 1990, acompañan un tortuoso camino en donde la carrera se refunda y reinstitucionaliza, tensionada por la necesidad de armar un nuevo plan de estudios, su inclusión en una nueva unidad académica y la falta de recursos materiales. En aquel momento, la creación de nuevas carreras en la FCS se suma a una proliferación en la oferta de posgrados, nuevas universidades públicas y privadas, produciendo una especialización y diferenciación de los títulos. Por último, señalamos que el objetivo no ha sido meramente enumerar acontecimientos sino analizarlos en su complejidad y en el contexto político y económico por el cual atravesaba nuestro país en aquella difícil coyuntura.

La importancia asignada a los Boletines de la carrera y de la FCS como medios de difusión y convocatoria aspiran a dar voz a los labores, intentos políticos y desafíos en un complicado proceso de unificación de cinco carreras en esta nueva casa de estudio. De su lectura y análisis emergen de forma preponderante la cuestión de la recuperación del ideario

“modernizador” de la fundación original de la carrera en 1957; la conformación de una nueva planta docente y el marcado énfasis puesto sobre el pluralismo ideológico; y, en contraposición a esta última cuestión, los obstáculos materiales e institucionales con los cuales las autoridades se chocaban a la hora de normalizar y asegurar el funcionamiento de la carrera. Por otro lado, haber podido confrontar testimonios actuales de quienes han sido directores de carrera con aquellos relatos institucionales publicados en el momento de la refundación, nos permitió problematizar un relato histórico imbricado con el análisis de la historia reciente y con la historia de la universidad en nuestro país.

Creemos que estos matices propios de los testimonios y documentos caracterizan un proceso de forma compleja, mostrando las posibilidades reales, los factores contingentes y las confrontaciones de proyectos políticos diversos y nos permiten abordarlos como puntapié para potenciar debates actuales. Consideramos que es posible profundizar en posteriores indagaciones cómo ha afectado a la vida institucional y a la comunidad académica el proceso político y económico seleccionado, sobre todo considerando las consecuencias de las políticas del gobierno nacional en materia de educación, ciencia y tecnología. Por último, señalamos que el año 2018, luego de haber cumplido sesenta años la carrera de Sociología, nos encuentra presenciando conversatorios que debaten la reforma del plan de estudios de 1988. Qué lecturas, tradiciones y referentes intelectuales se recuperan a la hora de reelaborar el mismo tiene mucho que ver con el momento político analizado. Es por eso que el concepto de refundación forma parte de esta propuesta, la cual entiende que las rupturas epistemológicas, las revisiones teóricas y las derrotas políticas fueron y son constitutivas del camino de institucionalización de la Sociología.

Bibliografía

Alexander, J.C (1990). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional.* Barcelona: Gedisa Editorial.

Alfredo, M. A. (2014). “Intelectuales y expertos en la transición democrática argentina. Los casos de los sociólogos Juan Carlos Portantiero y Juan Carlos Torre (1983-1989)”. Ponencia presentada en las *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Departamento de Sociología,

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, , Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Baldoni, M. (2008). “Intelectuales, sociología y democracia. La perspectiva democrática de Juan Carlos Portantiero y Emilio De Ipola durante los años ochenta”. Ponencia presentada en las *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Beltrán, G. (2005). “Formación profesional y producción intelectual en tiempos de cambio político”. En: Levy, B. y Gentili, P. (Comps.), *Espacio público y privatización del conocimiento* (pp. 463-521). Buenos Aires: CLACSO.

Blanco, A. (2006). *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Blois, J. P. (2009). “Sociología y democracia: la refundación de la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires (1984-1990)”. *Sociohistórica*. N°26, 111-150.

Blois, J. P. (2014). “El mercado de trabajo de los sociólogos en Argentina desde la vuelta de la democracia. El caso de los graduados de la UBA”. *Trabajo y Sociedad*. N°22, 103-122.

Blois, J. P. (2017). *Medio siglo de sociología en la Argentina. Ciencia, profesión y política (1957-2007)*. Buenos Aires: EUDEBA.

Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Cardoso, M. N. (2016). *Memoria histórica y prácticas discursivas en el espacio conmemorativo Estudio del 50° aniversario de la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires en el 2007*. Tesis de maestría en Sociología de la Cultura, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad de San Martín.

Casco, J. M. (2007). “Juan Carlos Portantiero: la persistente vocación intelectual de la sociología Argentina”. *Nómadas*. N° 27, 197-207.

Casco, J. M. (2008). “El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983”. *Apuntes de investigación del CECYP*, N° 13, 149-164.

- Delich, F. (2013).** *Memoria de la Sociología Argentina*. Córdoba: Alción Editora.
- Fleck, C., Düller, M. & Karády, V. (2018).** “Introduction: Shaping Disciplines—Recent Institutional Developments in the Social Sciences and Humanities in Europe and Beyond” . En Fleck, C., Düller, M. & Karády, V. (Eds.) *Shaping Human Science Disciplines. Institutional Developments in Europe and Beyond* (pp. 1-24). London & New York: Palgrave Macmillan.
- Freiburn, N. (2014).** *La reinención de la democracia. Intelectuales e ideas políticas en la Argentina de los ochenta*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- González, H. (Comp.) (2000).** *Historia crítica de la Sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Lesgart, C. (2003).** *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: Homo Sapiens.
- Mancuso, M. (2011).** “La Carrera de Sociología de la UBA, su currícula a través de los años. 1958-2011”. Ponencia presentada en las *IX Jornadas de Sociología*. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Naidorf, J. (2009).** *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública*. Buenos Aires: Eudeba.
- Noé, A. (2005).** *Utopía y desencanto. Creación e institucionalización de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires: 1955-1966*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Perel, P., Raíces, E., & Perel, M. (2006).** *Universidad y dictadura. Derecho, entre la liberación y el orden (1973/83)*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Pereyra, D. (2007).** “Cincuenta años de la Carrera de Sociología de la UBA. Algunas notas contra-celebratorias para repensar la historia de la Sociología en la Argentina”. *Revista Argentina de Sociología*. Año 5, N°9, 153-159.
- Pereyra, D. (2010).** “Los científicos sociales como empresarios académicos. El caso de Gino Germani”. En D. Pereyra (Comp.), *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica* (pp. 35-54). San José de Costa Rica: Cuadernos de Ciencias Sociales - FLACSO.

Platt, J. (2007). “Some Issues in Comparative, Macro and International Work in the History of Sociology”. *The American Sociologist*. Vol. 38, N° 4, 352-363.

Raus, D. (2007). “La sociología en el Proceso”. *Sociología en Debate*. Vol. 1, N°1, 35-48.

Rinesi, E. (2000). “La historia sin red”. En González H. (comp.), *op. cit.* (pp. 519-530).

Rinesi, E., Soprano G., Suasnabar, C. (2005). *Universidad: reformas y desafíos. Dilemas de la educación superior en la Argentina y el Brasil*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rovelli, L. I. (2008). “La impronta modernizadora y los sedimentos de la Ilustración. Un estudio del conflicto de proyectos en la Universidad de Buenos Aires durante los años 80 y 90”. En Naishtat, F., Aronson P. (Eds.), *Genealogía de la universidad contemporánea* (pp. 201-220). Buenos Aires: Biblos Sociedad.

Rubinich, L. (1999). “Los sociólogos intelectuales: cuatro notas sobre la sociología en los años 1960”. *Apuntes de Investigación del CECYP*. Año III, N° 4, 31-55.

Rubinich, L. (2001). *La conformación de un clima cultural. Neoliberalismo y universidad*. Buenos Aires: Libros del Rojas-Universidad de Buenos Aires.

Rubinich, L. y Beltrán, G. (Eds.) (2010). *¿Qué hacen los sociólogos?*. Buenos Aires: Aurelia Rivera.

Shils, E. (1970). “Tradition, Ecology and Institution in the History of Sociology”. *Daedalus*. Vol. 99, N° 4, 760-825.

Vezzetti, H. (2018). “Los problemas de la democracia: Guillermo O’Donnell y Juan Carlos Portantiero”. En Altamirano, C. y Gorelik, A. (Eds.), *La Argentina como problema. Temas, visiones y pasiones del siglo XX* (pp. 347-358). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.